



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Secretaria Ana Laura Huerta Valdovinos**, pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretaria: Buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

La de la voz, Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldúa, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **11** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con cinco minutos** de este día 06 de noviembre del año 2024.



Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos: **1.** *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas, para la creación de un centro de justicia para las mujeres.* **2.** *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas para la operación de una escuela de educación media superior.* **3.** *Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Palmillas, Tamaulipas, la donación de un predio ubicado en el municipio de Palmillas, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, en 33.5 metros lineales y colinda con Carretera a Tula; al Sureste, 33.5 metros lineales y colinda con calle sin nombre; al Suroeste, en 85.65 metros lineales y colinda con lote 1 y lote 2; y al Sureste en 80 metros lineales y colinda con calle sin nombre; esto en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante la coordinación estatal de protección civil para la construcción del centro regional de protección civil.* **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuando, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada. También damos la bienvenida al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo y al Diputado José Abdo Schekaibán Ongay.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?.

Presidenta: Muchas gracias. Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes Diputados y Diputadas.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación procederemos con el análisis de la primera iniciativa que nos ocupa, la cual **solicita la autorización de un**



contrato de donación de la propiedad de un bien inmueble para la creación de un centro de justicia para las mujeres en el municipio de Matamoros.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: El **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, ¿Alguien más? Adelante, Diputado.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Muchas gracias. Diputadas y Diputados integrantes de las comisiones unidas, medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las plataformas digitales. La presente iniciativa que nos ocupa tiene a bien establecer un contrato de donación en la cual transfiera el Ayuntamiento de Matamoros a favor del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas para la creación de un Centro de Justicia para las mismas. Después de valorar los documentos remitidos por el Ayuntamiento promovente, acreditó ser legítimo propietario del inmueble en el presente asunto y estimo que cumple los requisitos legales y las premisa y los requisitos para que materialmente se realice la donación a favor del Instituto de las Mujeres. En ese sentido, resulta jurídicamente procedente y viable la donación comentada. En ese sentido, ya en materia de Derechos Humanos como la Convención sobre Eliminación de todas las formas de discriminación en la mujer, en la que se establece que el Estado mexicano debe garantizar a las mujeres el acceso a la justicia y protección efectiva contra la violencia con un centro especializado en la protección de mujeres en situación de violencia cumple con la obligación estatal de brindarles condiciones que permitan el ejercicio de sus derechos fundamentales. El día de ayer en sesión aprobamos una minuta de reforma constitucional que también cumple esta parte, sobre la igualdad sustantiva, sobre garantizar la seguridad pública y la protección y erradicar la violencia, todo tipo de violencia para las mujeres, las niñas y los niños. Con esto está alineado a la Ley General de Igualdad de Mujeres y la Ley de Igualdad de Género en Tamaulipas, en la cual los gobiernos locales y estatales deben de generar condiciones de igualdad y respeto hacia los derechos de las mujeres, siendo este centro un espacio donde se proporcionarán servicios de asesoría y protección jurídica, donde va a garantizar que las mujeres en situación vulnerable reciban atención integral para su desarrollo. Por tanto, propongo a



ustedes compañeras y compañeros se dictamine el presente asunto a favor y los invito a apoyar el presente asunto, muchas gracias.

Presidenta: ¿Alguien más?.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada**, por **unanimidad** de los presentes Diputados de las comisiones en consuno.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas. Procederemos con el análisis de la siguiente iniciativa enunciada en el Orden del Día, mediante el cual **solicita la autorización de un contrato de donación propiedad de un bien inmueble a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas para la operación de una escuela de educación media superior en el Municipio de Matamoros.**

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación de la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz, Doctor Víctor Manuel García Fuentes, Diputado.

Presidenta: **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, de Matamoros.

Secretaria: ¿Alguien más? Adelante, Diputado.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, público en general que da seguimiento a la presente reunión. Inicialmente, y derivado del estudio de la acción legislativa que nos ocupa y la valoración de las documentales remitidas por el Ayuntamiento accionante, considero que acredita ser legítimo propietario del predio objeto del presente asunto y de conformidad a la normativa aplicable, estimo que cumple con las premisas de legalidad al reunir todos y cada uno de los requisitos para donarse a



favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas. En ese tenor, estimo que resulta jurídica y socialmente viable la donación de este inmueble en referencia, toda vez que, el destino que se le dará la operación por parte del COBAT de una escuela de educación media superior. El COBAT es una institución pública educativa que se dedica a la formación integral de jóvenes tamaulipecos, ofreciendo un programa académico que combina conocimientos generales con capacitación técnica, orientado tanto a la preparación para estudios superiores como a la inserción en el mercado laboral. Derivado de lo anterior, es que considero oportuna la iniciativa en análisis, ya que el establecimiento de más centros educativos en el Estado coadyuva a satisfacer las necesidades de educación de la población. Asimismo, con ello se contribuye a garantizar el derecho constitucional a la educación, el cual es garante de la materialización de otros derechos ya que es una herramienta esencial para el desarrollo de sociedades más unidas y prósperas. Por último, la operación de una institución de educación media superior en esta localidad promueve la construcción de una comunidad más integrada y con mayores oportunidades de desarrollo, ya que fomenta una cultura de superación académica y profesional entre los jóvenes, igualmente impacta de manera positiva en la cohesión social al ayudar a la formación de estudiantes en un entorno que propicie el desarrollo integral de sus habilidades y capacidades. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias a todos.

Presidenta: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas Comisiones unidas el sentido de su voto con en relación a la propuesta efectuada por el Diputado Víctor Manuel García Fuentes de Matamoros, Tamaulipas.

¿Quiénes estén a favor?.

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes Diputados y Diputadas. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: Finalmente, analizaremos la iniciativa mediante el cual se **solicita la autorización para donar un predio ubicado en el Municipio de Palmillas para la construcción del Centro Regional de Protección Civil**, expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de sus participaciones.



Secretaria: Con gusto, atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: La **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**. Adelante, Diputada.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez. Adelante Diputada. Muy buenas tardes Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, amigos de los medios de comunicación, amigos que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales. Derivado del estudio de la acción legislativa en comento y la valoración de las documentales allegadas, el ayuntamiento promovente acredita ser legítimo propietario del predio objeto del presente asunto y de conformidad a la normatividad aplicable considero que cumple con los requisitos legales para su donación a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Asimismo, estimo que resulta jurídica y socialmente viable esta donación, ya que el destino que se le dará será la construcción de un Centro Regional de Protección Civil, esto a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil. Por otra parte, considero que esta autorización representará una medida estratégica con un impacto positivo para la región, al fortalecer la infraestructura destinada a la atención de emergencias y desastres naturales, dotando a las autoridades competentes de un espacio adecuado y accesible que permita la rápida movilización de recursos humanos y materiales en situaciones de crisis, lo que redundará en una respuesta más eficaz ante cualquier contingencia, asegurando la protección de la vida y los bienes de los habitantes y visitantes de la zona. Además, con la construcción de este Centro Regional de Protección Civil en Palmillas, Tamaulipas, se garantizará una mayor coordinación interinstitucional, promoviendo la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno y optimizando los tiempos de reacción ante eventos adversos. Por último, considero que estas acciones representan un claro ejemplo del compromiso de las autoridades municipales con el bienestar de su comunidad, al colaborar con el Gobierno del Estado en la creación de infraestructura que beneficia a la sociedad, coadyuvando a fomentar una cultura de prevención y solidaridad en beneficio de todas y todos los tamaulipecos. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, muchas gracias.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes Diputados y Diputadas. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos De Carácter General**, por lo que, me permito preguntar si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Pues muy buenas tardes compañeros y personas que nos ven desde las diferentes redes sociales. Yo estoy seguro que todos aquí en estas comisiones vamos a estar trabajando de la mano, me da mucho gusto que todos estemos a favor de que se esté apoyando a las mujeres y a la educación, como se está haciendo en Matamoros con nuestro Alcalde Alberto Granados, amigo de nosotros, excompañero y que esté trabajando de la mano con nuestro Gobernador, el Doctor Américo Villarreal, para seguir fortaleciendo la educación y seguir fortaleciendo también todos esos institutos de la mujer para que estén en pro de la mujer en todo momento. Gracias.

Presidenta: Adelante, **Diputado Víctor Manuel García Fuentes.**

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Me uno al comentario que hace mi amigo, el Diputado Elipha. La verdad que ayer fue una sesión bastante importante, trascendental, muy sentida y lo hago aquí por mis hijas, por ustedes, por mis hermanas, por las novias de mis hijos, por todas las mujeres de México, de Tamaulipas, de Matamoros, la verdad. Este tipo de acciones que el Congreso autoriza referente a estos institutos en algo ayudará a fortalecer la igualdad de género. Lo que aprobamos ayer no fue peccata Minuta, fue una ley que se eleva a reforma constitucional de amplio calado y que en Tamaulipas todos unidos, la sociedad tamaulipeca y en el caso de nuestros municipios en Matamoros junto con nuestro Presidente, con la sociedad, con la sociedad civil seguir madurando y fortaleciendo estas actividades. Tenemos que seguir insistiendo que a la mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa. Muchas gracias y que bueno que esto sucedió hoy aquí en esta mesa de trabajo conjunta. Gracias a todos.



Presidenta: Muchas gracias. ¿Alguien más?.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados, siendo las **trece horas con veintitrés minutos** del día 6 de noviembre del presente año. Muchas gracias, que Dios los bendiga.